

Ibarrola visita las obras de adecuación de las Antiguas Escuelas de Móstoles como sede judicial

La Comunidad implantará en Móstoles la primera cámara Gesell fuera de Madrid capital

- Esta sala permite tomar declaración a menores víctimas de delito en un entorno amigable y evita que tengan que acudir a la vista oral
- Móstoles también va a ser el primer partido judicial de la periferia que se beneficie del plan de renovación de mobiliario que impulsa la Consejería de Justicia, con una inversión de 40.000 euros

21 de septiembre de 2018.- Los juzgados de Móstoles serán los primeros que cuenten con una cámara Gesell fuera de Madrid capital, uniéndose a los espacios de este tipo que se van a implantar tanto en el nuevo núcleo penal de Madrid, en la zona de San Blas, como en los juzgados de Instrucción de Plaza de Castilla.

Así lo ha avanzado hoy la consejera de Justicia de la Comunidad de Madrid, Yolanda Ibarrola, en su visita a las obras de adecuación de la Antiguas Escuelas de Móstoles como nueva sede judicial.

La cámara Gesell es una sala acondicionada para que el menor o víctima del delito trate, en exclusiva, con el psicólogo o profesional que le atiende. En una habitación contigua, separada por un espejo espía, las partes (juez, fiscal, secretario, abogados) siguen el interrogatorio y participan de él mediante una comunicación con el psicólogo o profesional, a través de un pinganillo. La declaración se graba y queda como prueba preconstituida, evitando que la víctima tenga que repetirla durante la vista oral.

ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS MÁS VULNERABLES

“Con estas nuevas instalaciones, queremos prestar una mejor atención a las víctimas, en especial a las más vulnerables, como son los menores o las mujeres que sufren maltrato. Nuestro objetivo es garantizar que las víctimas tengan la mejor acogida posible desde su primer contacto con la Administración de Justicia, asegurar su protección y evitar su revictimización”, ha subrayado Ibarrola.

La nueva cámara Gesell se implantará, a principios del año que viene, en los juzgados de la calle Luis Jiménez de Asúa, que también van a contar con una 'sala amigable' para menores, en la que se les podrá tomar declaración en un clima de confianza y sin que tengan que tener contacto con su posible agresor.

La Consejería de Justicia está impulsando una serie de obras y mejoras en las sedes judiciales de Móstoles para que puedan disponer de mayor espacio, mientras se construye un nuevo edificio judicial que unificará todas las sedes.

En el marco de estas actuaciones, la consejera de Justicia ha visitado las obras de adecuación del edificio de las Antiguas Escuelas de Móstoles para su uso como sede judicial. El edificio, de dos plantas y con una superficie de 1.100 metros cuadrados, albergará los dos Juzgados de Primera Instancia que actualmente se encuentran en la sede de la calle San Antonio 11, un juzgado de nueva creación y el Registro Civil de la sede de la calle San Antonio 4-6. La reforma, que ha supuesto una inversión de 464.000 euros, estará lista para diciembre.

“Desde el inicio de la legislatura, las inversiones acometidas por la Comunidad de Madrid en las sedes judiciales de Móstoles ascienden a 850.000 euros en total”, ha destacado Ibarrola. El partido judicial de Móstoles incluye tanto a la localidad como a los municipios de Boadilla del Monte, Brunete, Móstoles, Quijorna, Villanueva de la Cañada y Villaviciosa de Odón.

Ibarrola ha recordado que todas estas actuaciones forman parte del Plan de Modernización para las infraestructuras judiciales de la región que está impulsando la Consejería de Justicia y que, este año, cuenta con un presupuesto de 19,7 millones de euros, casi el triple que en 2017 y 30 veces más que al inicio de la legislatura.

PLAN RENOVE DE MOBILIARIO

Dentro de este Plan de Modernización, la Consejería también tiene en marcha un Plan Renove de mobiliario en todas las sedes judiciales, con el objetivo de mejorar las condiciones en las que se presta el servicio de la Administración de Justicia. Desde el inicio de la legislatura, el Gobierno regional ha destinado a mobiliario alrededor de 1,5 millones de euros.

Móstoles va a ser el primer partido judicial de Madrid periferia que se va a beneficiar de esta renovación del mobiliario, con una inversión cercana a los 40.000 euros a partir de octubre.

El pasado mes de agosto, la Consejería de Justicia remitió una carta a todos los decanos de los partidos judiciales de Madrid periferia para conocer las necesidades de mobiliario de cada sede judicial. Está previsto que la nueva inversión en mobiliario alcance el millón de euros.